



PROCESO

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS

F1.A8.MO12.PP

Versión 3

2/02/2022

Página 1 de 3

Clasificación de la Información:

Pública

ACTA DE LEGALIZACIÓN N°

12

ESTADO DEL CONTRATO:

VIGENTE

Fecha Inicio:

3/02/2025 14:00

Fecha Fin:

3/02/2025 15:00

Lugar:

Regional Bogotá

Dependencia que Convooca:

Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición

Proceso:

Promoción y Prevención

Objetivo:

Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)

Nombre EAS:

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Agenda:

1. Desarrollo.

2. Información general del contrato.

3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.

4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).

5. Detalle de Inejecuciones.

6. Ejecución Contrapartida.

7. Situación Encontrada.

8. Recomendaciones.

9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guías de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.

2. A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Bogotá	Centro Zonal:	CZ_FONTIBON	N° de Contrato o Convenio	11006682023
N° CDP	116624	N° RP	132224	FECHA ACTA INICIO	22/02/2024
Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:	
FAMILIAR	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SERVICIO 1:	SERVICIO 2:	SERVICIO 3:	SERVICIO 4:	SERVICIO 5:	
Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF CON ARRIENDO	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
CUPOS CONTRATADO 1:	CUPOS CONTRATADO 2:	CUPOS CONTRATADO 3:	CUPOS CONTRATADO 4:	CUPOS CONTRATADO 5:	
600	0	0	0	0	
Nombre Supervisor CTO:	ANDREA DEL PILAR ESPINOSA		Apoyo Financiero ICBF:	JHOAN MANUEL QUEVEDO VARGAS	
Plazo de ejecución CTO:	Desde:	22/02/2024	Hasta:	31/12/2024	
Póliza N° 1 del CTO	320-47-994000027935	Poliza N° 2	320-74-994000013404		
Representante Legal:	ROSANA MARCELA CORDERO CASTILLO		Nombre Ent. Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
Email Representante L.	fundaingamifontibon2024@gmail.com		Cédula RL:	39.004.748	
Telefono o Cel R.L	3135762224		NIT EAS:	900.696.969	
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	\$ 2.150.901.600		Fecha Vencimiento R. L:		
Adiciones al CTO:	\$ 0		Valor Aportes EAS:	\$ 43.018.032	
Reducciones al CTO:	\$ 0		Adiciones Aportes EAS:	\$ 0	
VALOR APORTA ICBF	\$ 2.150.901.600		Total Aportes EAS:	\$ 43.018.032	
			Valor Actual del CTO:	\$ 2.193.919.632	

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2024	\$ 2.150.901.600	\$ 43.018.032	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.150.901.600	\$ 43.018.032	\$ 2.193.919.632
TOTAL	\$2.150.901.600	\$43.018.032	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2.150.901.600	\$43.018.032	\$2.193.919.632

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:

DICIEMBRE

¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?

SI

X

Fecha radicación EAS:

3/02/2025

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio:

DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Febrero	\$ 233.625.600	\$ 107.456.576	\$ 126.169.024	\$ 424.090.200	\$ 0	\$ 424.090.200	\$ 0
Marzo	\$ 208.870.800	\$ 194.823.166	\$ 14.047.634	\$ 0	\$ 424.090.200	\$ -424.090.200	\$ 293.224.033
Abril	\$ 208.870.800	\$ 197.663.203	\$ 11.207.597	\$ 400.837.200	\$ 0	\$ 400.837.200	\$ 137.127.999
Mayo	\$ 208.870.800	\$ 202.654.579	\$ 6.216.221	\$ 0	\$ 400.837.200	\$ -400.837.200	\$ 248.199.476
Junio	\$ 207.275.152	\$ 202.224.556	\$ 5.050.596	\$ 400.837.200	\$ 0	\$ 400.837.200	\$ 133.555.576
Julio	\$ 207.116.659	\$ 207.116.659	\$ 0	\$ 0	\$ 231.991.755	\$ -231.991.755	\$ 247.716.897
Agosto	\$ 192.480.370	\$ 192.480.370	\$ 0	\$ 400.837.200	\$ 109.172.590	\$ 291.664.610	\$ 100.629.837
Septiembre	\$ 185.545.116	\$ 185.545.116	\$ 0	\$ 0	\$ 196.935.975	\$ -196.935.975	\$ 202.805.638
Octubre	\$ 182.506.955	\$ 182.506.955	\$ 0	\$ 400.837.200	\$ 191.038.760	\$ 209.798.440	\$ 182.506.955
Noviembre	\$ 184.922.147	\$ 184.922.147	\$ 0	\$ 0	\$ 284.572.658	\$ -284.572.658	\$ 258.550.468
Diciembre	\$ 130.817.201	\$ 129.821.100	\$ 996.101	\$ 123.462.600	\$ 123.462.600	\$ 0	\$ 158.736.211
TOTAL	\$ 2.150.901.600	\$ 1.987.214.427	\$ 163.687.173	\$ 2.150.901.600	\$ 1.962.101.738	\$ 188.799.862	\$ 1.963.053.090

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO

PROMOCION Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS

F1.A8.M012.PP

Versión 3

Clasificación de la Información:
Pública

2/02/2022

Página 2 de 3

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

SE REALIZA AJUSTE AL PRESUPUESTO DESDE EL MES DE JULIO DE 2024, AFIN DE AJUSTAR LA EJECUCION DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024. SE EVIDENCIA QUE LA ENTIDAD NO HA REALIZADO EL PAGO DE LA 3RA DOACION Y DOTACION FINAL AL TALENTO HUMANO. LA ENTIDAD SE CONPROMETE A CANCELAR EL PAGO DE ESTA DOTACION AL 10 DE FEBRERO DE 2025.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGRO S.T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Febrero	\$ 88.733.236	\$ 37.435.788	\$ 126.169.024	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 126.169.024
Marzo	\$ 3.841.755	\$ 10.205.879	\$ 14.047.634	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.216.658
Abril	\$ 4.286.655	\$ 6.920.942	\$ 11.207.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 151.424.255
Mayo	\$ 0	\$ 6.216.221	\$ 6.216.221	\$ 96.861.646	\$ 54.562.609	\$ 0	\$ 6.216.221
Junio	\$ 1.392.542	\$ 5.253.702	\$ 6.646.244	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.862.465
Julio	\$ 660.216	\$ 1.093.925	\$ 1.754.141	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.616.606
Agosto	\$ 14.947.785	\$ 1.442.645	\$ 16.390.430	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.007.036
Septiembre	\$ 21.497.994	\$ 1.827.690	\$ 23.325.684	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 54.332.720
Octubre	\$ 24.769.635	\$ 1.594.210	\$ 26.363.845	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 80.696.565
Noviembre	\$ 0	\$ 1.795.251	\$ 1.795.251	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 82.491.816
Diciembre	\$ 0	\$ 996.101	\$ 996.101	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 83.487.917
TOTAL	\$ 160.129.818	\$ 74.782.354	\$ 234.912.172	\$ 96.861.646	\$ 54.562.609	\$ 0	\$ 83.487.917

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
\$ 2.150.901.600	\$ 1.987.214.427	100%	92%	-7,61%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

SE REALIZA DESCUENTO POR 10 INASISTENCIAS Y 3 RPP Y LA SUMA DE\$476400, POR CONCEPTO DE BIOSEGURIDAD.

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	\$ 34.322.259				
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	\$ 123.462.600				
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	\$ 157.784.859				
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	\$ 158.736.211				
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	-\$ 951.352				
SALDO SEGUN EXTRACTO	\$ 8.621				
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	\$ 959.973				
VALOR CONCILIADO	\$ 0				
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	\$ 0				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	\$ 1.739				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS	\$ 21.707				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	\$ 0				
Banco:	BANCO_DAVIVIENDA_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	110500056012

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

SE SOLICITA A LA ENTIDAD CONSIGNAR LA SUMA DE \$21.707, PPOR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A L BANCO DE LA REPUBLICA.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ABRIL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAYO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JUNIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JULIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
AGOSTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

OBSERVACIONES TASAS COMPENSATORIAS:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	600	60	540	\$ 0	NO APLICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INASISTENCIA				\$ 72.650	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				\$ 447.051	NO APLICA			
CUENTAME				\$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				\$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				\$ 476.400	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				\$ 996.101				
OBSERVACIONES DESCUENTOS:								
SE REALIZA DESCUENTO POR 10 INASISTENCIAS Y 3 RPP Y LA SUMA DE\$476400, POR CONCEPTO DE BIOSEGURIDAD.								

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	LA ENTIDAD EJECUTA RPP DE CONTRAPARTIDA Y TALENTO HUMANO EJECUTADO AL 100%
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
MARZO	\$ 2.150.902	\$ 0	\$ 2.150.902	
ABRIL	\$ 2.150.902	\$ 0	\$ 2.150.902	
MAYO	\$ 2.150.902	\$ 0	\$ 2.150.902	
JUNIO	\$ 2.150.902	\$ 0	\$ 2.150.902	
JULIO	\$ 2.150.902	\$ 4.302.000	-\$ 2.151.098	
AGOSTO	\$ 2.150.902	\$ 4.302.000	-\$ 2.151.098	
SEPTIEMBRE	\$ 2.150.902	\$ 4.302.000	-\$ 2.151.098	
OCTUBRE	\$ 2.150.902	\$ 4.302.000	-\$ 2.151.098	
NOVIEMBRE	\$ 2.150.902	\$ 4.302.000	-\$ 2.151.098	
DICIEMBRE	\$ 23.659.914	\$ 21.508.032	\$ 2.151.882	
Total	\$ 43.018.032	\$ 43.018.032	\$ 0	

7. Observaciones Generales.

SE EVIDENCIA QUE LA ENTIDAD NO HA REALIZADO EL PAGO DE LA 3RA DOACION Y DOTACION FINAL AL TALENTO HUMANO. LA ENTIDAD SE CONPROMETE A CANCELAR EL PAGO DE ESTA DOTACION AL 10 DE FEBRERO DE 2025.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los ítems de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutos contractuales establecidas por el ICBF.		
FIRMA ASISTENTES FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA		
Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL
ANDREA DEL PILAR ESPINOSA	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	andrea.espinosa@icbf.gov.co
JHOAN MANUEL QUEVEDO VARGAS	APOYO FINANCIERO ICBF	jhoan.quevedo@icbf.gov.co
ROSANA MARCELA CORDERO CASTILLO	REPRESENTANTE LEGAL EAS	fundaingamifontibon2024@gmail.com
JOSE MANUEL BELTRAN	CONTADOR	revisor1@gmail.com
MARIA LUCERO LIMAS TABORA	ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION TECNICA	maria.limas@icbf.gov.co

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012